



**8 y 9 de marzo de 2022**  
**Día Internacional de la Mujer**

**Posicionamiento de la Comisión  
Permanente de Equidad y Género del  
H. Consejo Técnico de la  
Facultad de Psicología**



**A la comunidad de la Facultad de Psicología:**

La Comisión Permanente de Equidad y Género del H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología reconoce la necesidad de continuar trabajando por una igualdad sustantiva que reconozca los derechos humanos de todas las personas que conformamos nuestra comunidad. Para ello, trabajamos para lograr una política institucional de cero tolerancia hacia la violencia en general, la violencia de género en contra de las mujeres y la discriminación de cualquier tipo.

A fin de acercarnos a condiciones de igualdad sustantiva hemos colaborado para impulsar diferentes medidas para prevenir, confrontar y atender las situaciones de violencia de género, entre ellas:

1. Se detectó la necesidad de establecer un Diagnóstico referente a las condiciones de Violencia en la Facultad y se elaboró una Encuesta Victimológica, por parte de una Comisión Especial integrada por Expertas, la cual se está aplicando en toda la Comunidad. Este diagnóstico permanente permite hacer inferencias sobre las condiciones que son indispensables de atender para favorecer la seguridad en nuestra Facultad y en especial la de las estudiantas y la población con orientación sexual e identidad de género no hegemónica.
2. A partir de los acuerdos entre la Asamblea Separatista de Mujeres Organizadas de la Facultad de Psicología (ASMOFP), el Consejo Técnico y la Administración, se creó la Comisión Constituyente Transitoria (CCT); así como la Comisión Tripartita Permanente, órgano autónomo en el que participan estudiantas, académicas y administrativas cuya función principal es acompañar a quienes presenten quejas o denuncias de violencia de género.
3. Para impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y para prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad, se publicó la convocatoria para la creación de la CInIG (Comisión Interna para la Igualdad de Género) que trabajará

de manera coordinada con la CIGU (Coordinación para la Igualdad de Género en la Universidad).

4. Como parte del Programa Senderos Seguros del Gobierno de la Ciudad de México y la UNAM, se trabaja con la Comisión Local de Seguridad para integrar propuestas de acciones de mejoramiento urbano, vigilancia, acceso a transporte público, inhibición de venta de alcohol y combate al narcomenudeo en las inmediaciones de nuestra Facultad.

Sin embargo, sabemos que todos estos esfuerzos son apenas el inicio de un reconocimiento institucional sobre la situación real y dolorosa de inequidad, discriminación y otros tipos de violencia de género en nuestros espacios de estudio y de trabajo. Sigue siendo importante visibilizar las problemáticas que aún persisten y exigir condiciones de igualdad y pleno ejercicio de los derechos humanos para las mujeres, disidencias sexo-genéricas y otras poblaciones históricamente vulneradas, por lo que reconocemos la importancia de la movilización nacional del día 8 de marzo, Día Internacional de Lucha por los Derechos de las Mujeres, y del paro del día 9 de marzo “Un día sin nosotras”, ambas formas legítimas para visibilizar y hacer llamados de atención contundentes sobre la necesidad urgente e impostergable de reconocer la contribución de las mujeres a la vida universitaria y su derecho a una vida libre de violencia.

Escuchamos y hacemos nuestras las voces de estudiantas y académicas que en el marco de las movilizaciones del 8 y 9 de marzo señalan que es necesario redoblar esfuerzos que nos permitan alcanzar mejores condiciones para las mujeres de la comunidad de la FP. Sabemos que el camino es largo y requiere de la colaboración a corto, mediano y largo plazo de toda la comunidad, por ello reiteramos nuestro compromiso de seguir contribuyendo desde nuestros espacios académicos y de representación e invitamos a nuestros compañeros académicos y consejeros a asumir este compromiso.

Atentamente,

Cd. Universitaria, Cd.Mx., 6 de marzo del 2022

Comisión Permanente del H. Consejo Técnico de Equidad y Género

Dra. Corina Margarita Cuevas Renaud  
Lic. Ligia Colmenares Vázquez  
Est. Miriam López Neri  
Dra. María del Carmen Montenegro Núñez  
Dra. Lydia Barragán Torres  
Mtra. Roxana Denise Pastor Fasquelle  
Est. Minerva Ramírez Hernández  
Est. Alejandra Danahe Rodríguez García  
Dra. Livia Sánchez Carrasco  
Mtra. Laura Somarriba Rocha  
Est. Susan Ahtziriy Zayas Villarreal